Guayaquil,Marzo 1 de 1994

Señores
SOCIOS INGHINE CIA.LTDA.
Ciudad

DE mis consideraciones :

De conformidad con las disposiciones estatutarias de la Compañia cúmpleme presentarles el Informe de Comisario por el ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre de 1993.

Los Estados Financieros presentados por la Administración me fueron entregados con oportunidad y los saldos revelados en ellos guardan conformidad con los registrados en los libros de contabilidad.Los libros y registros contables son llevados conforme a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.Luego de su verificación mediante pruebas selectivas,concluyo que los mencionados estados reflejan,en forma adecuada la posición económica y financiera de la Compañia al 31 de diciembre de 1993.

Debo dejar constancia que en el desempeño de mis labores he recibido la mas amplia colaboración por parte de la Administración de la Compañia.Los libros de Actas y Junta General se encuentra al día y son conservados debidamente.

Dejo constancia tambien de haber cumplido con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañia y de la Resolución pertinente dictada por el señor Superintendente de Compañias.

Finalmente,los señores socios deberán decidir sobre el destino que se de a las utilidades del ejercicio,luego de las deducciones por participación de los trabajadores y del Impuesto a la Renta correspondiente.

De los señores Socios.

Muy atentamente,

Ing.Com. RAMON BUSTAMANTE G.
Contador
Reg. 13430

1 MAR 1994

SUPERINTENDENCIA